MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201 Fax. 232686
municipalidaddecaazapa@hotmail.com

Caazapá, 04 de julio del 2019

Señor:
JAIME PAIVA
ESTACION DE SERVICIO PETROPAR CAAZAPÁ
Presente:

En representación de la Municipalidad de Caazapá me dirijo a Ud. a objeto de comunicar el resultado del llamado a LPN N°01/2019 ID: 365076 para la **adquisición de Combustibles y lubricantes** realizada en fecha 6 de junio pasado, en la cual ha presentado oferta la empresa que Ud. representa Del resultado de la evaluación de la oferta realizada por el comité de evaluación y conforme dictamen presentado por los mismo y la Resolución Municipal N°: 119/2019 ha sido adjudicado para la provisión del combustible la empresa ESTACION DE SEERVICIOS PETROPAR CAAZAPÁ, que usted representa. Así mismo remitimos con la presente, copias del dictamen de la comisión de evaluación y de la resolución de adjudicación.

Sin otro particular le saludo muy atentamente

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

Lic. Juan Carlos Fernández Cantero
Encargado de la UOC
Municipalidad de Caazapá

https://outlook.live.com/mail/sentitems/id/AQQkADAwATY0MD...

Buen dia! e remito nota de comunicacion del llamado LPN N°01/2019 ID:365076

municipalidad de caazapa
Vie 5/7/2019 07:40
Para: jaimepaiva@hotmail.com <jaimepaiva@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (3 MB)
NOTA,EVALUACION, RESOLUCION-PETROPAR.zip;

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201 Fax. 232686
municipalidaddecaazapa@hotmail.com

Caazapá, 04 de julio del 2019

Señora:
Myrian Sofía Mongelos Breglia
ESTACION DE SERVICIO LA FLORIDA C & M S.A.
Presente:

En representación de la Municipalidad de Caazapá me dirijo a Ud. a objeto de comunicar el resultado del llamado a LPN N°01/2019 ID: 365076 para la **adquisición de Combustibles y lubricantes** realizada en fecha 6 de junio pasado, en la cual ha presentado oferta la empresa que Ud. representa Del resultado de la evaluación de la oferta realizada por el comité de evaluación y conforme dictamen presentado por los mismo y la Resolución Municipal N°: 119/2019 ha sido adjudicado para la provisión del combustible la empresa ESTACION DE SEERVICIOS PETROPAR CAAZAPÁ. Así mismo remitimos con la presente, copias del dictamen de la comisión de evaluación y de la resolución de adjudicación.

Sin otro particular le saludo muy atentamente

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

Lic. Juan Carlos Fernández Cantero
Encargado de la UOC
Municipalidad de Caazapá

https://outlook.live.com/mail/sentitems/id/AQQkADAwATY0MD...

Buen dia! le remino nota de comunicacion referente al llamado LPN N°01/2019 ID:365076

municipalidad de caazapa
Vie 5/7/2019 07:30
Para: mirian.mongelos24@hotmail.com <mirian.mongelos24@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (3 MB)
NOTA-EVALUACION-RESOLUCION-LA FLORIDA.zip;